

2009/2010
Colorado Ski Country USA
Programa de Pasaporte de 5to grado
(Fecha límite para inscribirse: 31 de enero de 2010)



Recuerda: Registrarte por internet es fácil y rápido en passport.coloradoski.com, pero si prefieres hacerlo por correo, puedes completar el siguiente formulario.

Enviar la solicitud completa a:

Colorado Ski Country: 5th Grade Passport
Passport PO Box 209
Denver, CO 80201

1. Datos del padre o guardián legal

Nombre: _____

Apellido: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: ____ Código Postal: _____

Teléfono #: _____

Email de los Padres: _____

Si, quiero recibir información de Colorado Ski Country.

2. Datos del menor

Nombre: _____

Apellido: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Sexo: M F

Origen étnico:

Ha practicado ski o snowboard alguna vez: SI / NO

3. Incluir una foto pequeña del menor, sin gorros ni anteojos.

4. Leer y firmar el deslinde de responsabilidad al reverso de este formulario.

Resorts Que Participan del programa: Arapahoe Basin, Aspen Highlands, Aspen Mountain, Buttermilk, Copper Mountain, Crested Butte, Echo Mountain, Eldora, Howelsen Hill, Loveland, Monarch Mountain, Powderhorn, Purgatory (Durango), Ski Cooper, Snowmass, Sol Vista Basin, Steamboat, Sunlight, Telluride, Winter Park y Wolf Creek.

(El pasaporte no es válido en Vail, Keystone, Beaver Creek o Breckenridge).

Website: passport.coloradoski.com

Línea directa para consultas: (303) 866-9707

La Parte Legal

Cosas que tenemos que tomar en serio, por favor tómeselo su tiempo para leer y firmar:

Reglas y condiciones generales del programa

“5th grade passport” 2009-10:

El programa “5th Grade Passport” de Colorado para la temporada 2009-10 es un pase no transferible, no reembolsable, válido para la persona para la cual el pase fue emitido y con el fin de obtener pases diarios de cortesía sujetos a los términos y condiciones abajo indicados, en los resorts de Colorado Ski Country USA (CSCUSA) que participan del programa durante la temporada 2009-10. Los resorts se reservan el derecho de anular su participación en el programa en cualquier momento. Los siguientes resorts participan del programa durante la temporada 2009-10: Arapahoe Basin, Aspen Highlands, Aspen Mountain, Buttermilk, Copper Mountain, Crested Butte Mountain Resort, Echo Mountain, Eldora, Howelsen Hill, Loveland Ski Area, Monarch Mountain, Powderhorn, Purgatory (Durango), Ski Cooper, Snowmass, Solvista Basin, Steamboat, Sunlight, Telluride, Winter Park y Wolf Creek Ski Area. Los pases son válidos en los resorts miembros de CSCUSA durante la temporada 2009-10. El pase puede ser usado para obtener no más de tres (3) pases diarios de cortesía para menores, en cada uno de los resorts que participan del programa, sujeto a los períodos de veda indicados en el reverso del cupón (blackout). Un cupón por día. El pase y los pases diarios de cortesía recibidos por el pase no pueden ser transferidos o revendidos a otras personas ni familiares. La reventa de pases es una violación a las leyes de Colorado. Si un individuo transfiere un pase o pases diarios obtenidos con el pase, CSCUSA anulará inmediatamente el Pase emitido. El Pase debe ser presentado al momento de solicitar el pase diario de cortesía. Si bien no es requisito comprar un pase para los adultos, los menores deben estar bajo supervisión de un adulto mientras están en la montaña. Todos los cupones en el Pase son para uso exclusivo del menor para quién el Pase es emitido. CSCUSA se reserva el derecho de anular el Pase sin aviso en caso de ser usado de modo indebido. Los usuarios del Pase y sus padres son responsables por el uso correcto del Pase en todo momento. En caso

de anulación, CSCUSA puede solicitar una indemnización para CSCUSA o sus resorts miembros por uso indebido del Pase, incluyendo gastos legales. CSCUSA se reserva el derecho de modificar o anular el programa o los pases en cualquier momento con o sin previo aviso. CSCUSA no se hace responsable por gastos incurridos o oportunidades perdidas por el usuario en caso de modificar o anular el programa. En caso de pérdida o robo del Pase, notificar de inmediato a CSCUSA. Los resorts no asistirán con consultas por pérdida o robo del Pase. CSCUSA se reserva el derecho de evaluar cada caso de pérdida o robo de Pase y tomar decisiones correspondientes al reemplazo de un nuevo Pase, pero en todos los casos la emisión de un Pase de reemplazo será sujeta a un cargo administrativo de \$59. Todos los usuarios de pases aceptan las reglas y condiciones generales de los resorts y demás leyes y condiciones pertinentes incluyendo el “Colorado Ski Safety Act”. Cada individuo puede solicitar el Pase una única vez. Individuos que repiten de manera parcial o total el 5to grado no pueden obtener un Pase por segunda vez. Si un individuo provee información falsa o inexacta en su solicitud, el Pase no será emitido, y en caso de haber sido emitido, será anulado inmediatamente. Toda la información provista en la solicitud queda sujeta a verificación por CSCUSA. La información provista es propiedad de CSCUSA y puede ser utilizada por CSCUSA o sus resorts miembros con fines de verificación, comerciales o de investigación.

Deslinde de responsabilidad

El padre o guardián legal del menor que solicita un Pase de Graduado no reembolsable (Programa) ha leído y comprendido, y acepta las Reglas y Condiciones Generales del programa que se indican en este folleto. El abajo firmante comprende y reconoce que el Menor, como esquiador, asume el riesgo y los peligros que son inherentes del deporte del esquí, conforme a las leyes de Colorado. Los Padres reconocen por parte de los padres y del menor que las caídas y las colisiones ocurren y que pueden ocasionar heridas o muerte debido a la práctica del deporte de esquí. Los Padres asumen todos los riesgos asociados con la participación del menor en el programa, conocidos o desconocidos, inherentes o no, incluyendo pero no limitado a heridas y/o muerte del menor, y por medio de la presente DESLINDAN DE TODA RESPONSABILIDAD a CSCUSA, sus resorts miembros que participan del programa, sus patrocinadores, respectivos subsidiarios y afiliados, directores, oficiales, empleados y agentes, incluyendo reclamos que los padres abajo firmantes o el menor pudiesen presentar en relación a la participación del menor en el Programa, incluyendo reclamos basados en Negligencia o Quiebre de Garantía. Los Padres aceptan indemnizar y no presentar cargos contra los sujetos indicados en el deslinde de responsabilidad, por problemas surgidos por la participación del menor en el programa. En consideración por la participación del menor en el programa, los padres acuerdan que todo reclamo por heridas y/o muerte como resultado de la participación del menor en el programa queda bajo exclusiva jurisdicción de las leyes del Estado de Colorado y todo reclamo deberá ser presentado al Estado o Corte Federal del Estado de Colorado.

YO SOY EL PADRE O GUARDIAN LEGAL DEL MENOR ARRIBA MENCIONADO PARTICIPANTE DEL PROGRAMA DE PASE DE GRADUADO. YO ACEPTO LAS CONDICIONES DE RIESGOS Y EL DESLINDE DE RESPONSABILIDAD ARRIBA INDICADOS, EN NOMBRE PROPIO, DEL MENOR, OTROS PADRES O GUARDIANES LEGALES DEL MENOR Y CUALQUIER OTRA PERSONA CON DERECHO A HACER UN RECLAMO EN NOMBRE DEL MENOR. ACEPTO VOLUNTARIAMENTE A ESTAS REGLAS Y CONDICIONES GENERALES HABIENDO LEIDO ESTE ACUERDO CUIDADOSAMENTE Y COMPRENDIDO SU CONTENIDO.

Firma del Padre o guardián legal

Fecha